

ESI en la Educación Inicial 2022



Los **equipos de la Subsecretaría de Educación Inicial y de Educación Sexual Integral provincial** retoman el trabajo de acompañamiento a las instituciones educativas, para la implementación de la ESI en acuerdo con la normativa vigente: Resolución del CFE N° [N° 419/22](#) y Res. Ministerial N°0130 – 22 [Calendario escolar](#)

La continuidad en la realización de los encuentros institucionales permite generar un entramado para la construcción de una referencia institucional en la implementación de la ESI. La convocatoria para este ciclo lectivo resignifica los procesos iniciados en los [encuentros de 2021](#), y recupera las producciones recibidas por parte de las instituciones de la provincia, cuyo resultado arroja sugerencias en el abordaje de las temáticas.

En las propuestas de este año, se renuevan las posibilidades dentro de las instituciones asumiendo la complejidad y la integralidad de las salas y de lo que sucede más allá de ellas. En este sentido el entramado se “teje” con las decisiones y acciones de las modalidades que reflexionan y acuerdan para la construcción conjunta. Las **modalidades educativas**: educación física, educación especial, educación intercultural bilingüe, educación domiciliaria y hospitalaria, educación rural, educación en contextos de encierro hacen su continuo aporte para definir la planificación colegiadamente con el Nivel.

Las perspectivas de la ESI género, derecho y diversidad, atraviesan la tarea docente y la vida institucional de forma permanente y dinámica.

Es nuestra responsabilidad pedagógica en el marco de la **GARANTÍA DE DERECHOS** que la escuela tiene, responder con prácticas subjetivantes respecto a lo que la ESI convoca.

Una nueva oportunidad para repensar la ESI

Somos la puerta de entrada

La implementación de la ESI implica un constante movimiento: Su integralidad toma todas las dimensiones de nuestra vida y eso hace que aparezca como un proceso inacabado. En el camino de abrir espacios para que la educación sexual ingrese a las instituciones se proponen **tres grandes puertas de entrada: la reflexión sobre nosotros/as mismos/as, la dimensión institucional y la comunitaria-familiar.**

La dimensión personal se vincula con aquello que nos sucede como docentes con la sexualidad y la educación sexual. Con cada enseñanza se ponen en juego pensamientos, sentimientos, supuestos, experiencias y creencias. Reconocerlas, transformarlas y/o garantizar que no interfiera nuestra opinión personal en las trayectorias y ejercicio de derechos de las infancias es la principal tarea para la implementación de la ESI.

La Educación sexual integral ingresa por nosotros/as y desde allí se proyecta colectivamente en las dimensiones: institucional y comunitaria/familiar. De esta manera, cada encuentro se constituye en una posibilidad, una nueva oportunidad para (re) pensarnos tanto a nosotras/os mismas/os como a los vínculos que deseamos promover en las instituciones educativas.

Compartimos un [material sobre Puertas de entrada de la ESI](#) (2022) elaborado como soporte teórico para trabajar en cada encuentro.

Observación: Se sugiere que la docencia pueda leer y apropiarse de sus contenidos previo al primer encuentro institucional de la ESI en educación Inicial.

Encuentros institucionales hacia el 25 de noviembre

La realización de este proceso de trabajo colectivo tiene como horizonte la Jornada nacional **“Educar en Igualdad”** del 25 de noviembre, en cumplimiento de la ley 27.234 que así lo determina, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

En este sentido, nuevamente **se proponen tres instancias institucionales con encuentros de la docencia** previos a la jornada nacional. Los **encuentros se proponen en meses específicos del calendario escolar** considerando efemérides relevantes en los mismos y su vinculación con las perspectivas que fundan la ESI: géneros, derechos y diversidades. Articular las mismas con la reflexión personal e institucional sobre estas temáticas permite, transitar una praxis en el trabajo de promoción y garantía de derechos.

Para el acompañamiento de los mismos, los equipos de Educación Sexual Integral provincial y de la Subsecretaría de Educación Inicial, elaboran y comparten la proyección anual de los encuentros publicando oportunamente una guía para la realización de cada uno.

Junio: Perspectiva de género

La perspectiva de género implica mirar críticamente las formas en que las sociedades van definiendo las relaciones entre los varones y las mujeres, y el modo en que estas relaciones distribuyen poder, generan desigualdades y desventajas para las mujeres y aquellas identidades que no responden a determinado modelo de varón.

El mes de junio se elige visibilizando dos efemérides importantes vinculadas a ESI, 3 de junio “Ni Un a Menos”, y 21 de junio “Día de la educación no sexista”. El trabajo sobre el eje que las enlaza: perspectiva de géneros, permite reflexionar de forma transversal y desde cada una de las puertas de la ESI, sobre estereotipos, corporalidades, igualdad de oportunidades para niñas y niños.

Agosto: Perspectiva de derechos

La ESI se inscribe en un marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos. Considera a las/os niñas/os, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, cuyas opiniones, experiencias y emociones, deben ser escuchadas y tenidas en cuenta, sin ser discriminadas/os por ningún motivo. La perspectiva de derechos sostiene

La perspectiva de derechos implica que las personas adultas tienen la responsabilidad y el deber de proteger y garantizar los derechos de las infancias. A su vez, promueve que las instituciones propicien aprendizajes referidos con la defensa y el ejercicio de los derechos. Esta propuesta se enmarca en el mes de las infancias y articula con los trabajos pedagógicos didácticos institucionales sobre la **Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes**, y la **Ley provincial N° 12967** también contemplados en el calendario escolar 2022 para la Educación Inicial.

Octubre: Perspectiva de diversidad

La perspectiva de diversidad visibiliza el respeto, reconocimiento y valoración de las diferencias. Asume que las personas somos todas distintas pero iguales con derechos, y que esa particularidad se expresa también en el modo en que cada quien piensa, siente, cree, y actúa; en el origen étnico, nacionalidad, creencias religiosas, políticas, condición social, edad, orientación sexual e identidad de género, diversidad funcional o discapacidad, entre otras. Las bases de las proyecciones educativas se fundan, teniendo como piso, los derechos de las primeras infancias.

El trabajo para este encuentro recupera la realidad en la que viven las infancias, incluyendo diversas formas de organización de la vida familiar, con integrantes que desarrollan variados trabajos y tienen distintos modos de pensar, de actuar. Recuperamos la noción de **“las familias en plural”** para enriquecer el trabajo institucional a partir del reconocimiento positivo de las diferencias.

Noviembre: Jornada Nacional Educar en Igualdad

La jornada provincial **“Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género”** forma parte de la implementación de la ley de Educación Sexual Integral. Esta ley Nacional (27.234) establece que todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel inicial, primario, secundario y terciario realicen **una jornada que promueva la prevención y la erradicación de la violencia de género**.

La propuesta pedagógica para abordar la Jornada **“Educar en igualdad: prevención y erradicación de la Violencia contra las Mujeres” en el Nivel Inicial se centra en lineamientos curriculares específicos de la ESI:** juegos y juguetes no sexistas, reflexionando acerca de las representaciones sociales en torno a los estereotipos de género, convivencia entre pares a partir de los buenos tratos, la expresión de afectos y resolución de conflictos a través del diálogo, el cuidado y el respeto, el reconocimiento de las tareas domésticas democratizadas, entre otros.

Material teórico disponible para descargar en el siguiente enlace:

ESI en la Educación inicial 2022: "Las puertas de entrada de la ESI"

<https://drive.google.com/file/d/1yDb9I2HKFOCQQ9zztnCk5I6uwHQi2zBN/view?usp=sharing>

Imagen de placa: Jazmín Varela

Equipo provincial de Educación Sexual Integral

Equipo pedagógico de la Subsecretaría de Educación Inicial

Ministerio de Educación de Santa Fe

2022